



Ajuntament
de Benicarló

ANUNCIO

El tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de Policía Local, por turno de promoción interna, ha acordado en fecha de hoy lo siguiente:

Primero. Tras la realización de los ejercicios sexto, séptimo y octavo de la fase de oposición (temas locales, conocimientos de *valencià* y conocimientos de ofimática respectivamente), al renunciar los dos aspirantes al plazo de dos días entre ejercicios, siendo todos ellos obligatorios no eliminatorios, se otorgan las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTE	6º EJER.	7º EJER.	8º EJER.
xxxx2770-D	0,00	0,00	0,00
xxxx8412-E	0,00	0,00	0,00

Segundo. Se convocará individualmente a los dos aspirantes para el reconocimiento médico (ejercicio noveno).

El secretario del Tribunal Calificador,
(*original firmado*)

Marcos Segarra Piñana
Benicarló, 14 de noviembre de 2018